

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

41463 *Anuncio de la Comunidad de Regantes Pozo el Romeral sobre convocatoria de Junta.*

Se convoca a los comuneros de la Comunidad de Regantes Pozo el Romeral a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en los colegios de la pedanía Las Encebras, el sábado 14 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de acuerdo de compra de una parcela de 2 ha de secano, para ejecutar en la misma el sondeo de sustitución del pozo actual, adopción de los acuerdos que procedan.

Segundo.- Ratificación de los acuerdos relativos a encargo de proyectos y solicitud de ayudas para ejecutar las obras del sondeo. Adopción de los acuerdos que procedan y delegación de facultades en favor de la Junta de Gobierno y del presidente.

Tercero.- Imposición de derrama extraordinaria, a razón de 50 euros por acción, para atender a los gastos de proyectos, solicitudes de autorizaciones y trámites para la ejecución del nuevo sondeo. Adopción de acuerdos que procedan y delegación de facultades en favor de la Junta de Gobierno y del Presidente para establecer la forma de cobro e inclusive la modificación del importe de dicha derrama, por ser en el momento de la celebración de la Asamblea, insuficiente para cubrir esos gastos extraordinarios, también se incluirán en su caso las facultades del nombramiento de agente ejecutivo de dicha derrama.

Cuarto.- Informe del Presidente sobre las gestiones realizadas con diferentes entidades bancarias para la financiación del proyecto y con empresas y profesionales para la contratación de la obra del nuevo sondeo. Adopción de acuerdos que procedan.

Quinto.- Cambios en el perímetro de la Comunidad de Regantes a solicitud del Comunero Victoriano López Martínez. Adopción de acuerdos que procedan.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Jumilla, 12 de noviembre de 2024.- Presidente, Juan Tomás Fernández.

ID: A240051876-1